Barranquilla, 14 de abril de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DÍAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: PRIMER INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE ENERO AL A 22 DE FEBRERO DE 2026. CONTRATO N° CD-03-2026-3697.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Realizar un diagnóstico de los procesos administrativos actuales de las Casas de Justicia, identificando áreas de mejora y proponer optimizaciones con miras a optimizar los recursos y mejorar la calidad y prestación del servicio.	Se realizó la revisión de los procesos administrativos adelantados en las Casas de Justicia, identificando situaciones susceptibles de mejora en la organización de actividades, flujo de información y gestión de recursos. A partir de ello, se generaron observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la atención y del funcionamiento administrativo.
Elaborar informes con el avance, evolución y/o contratiempos presentados en los programas ofrecidos en las Casas de Justicia.	Se consolidó y organizó la información relacionada con el desarrollo de los programas ofrecidos en las Casas de Justicia, elaborando reportes de seguimiento sobre su avance, novedades presentadas y aspectos que requerían ajuste, como insumo para el monitoreo de las actividades adelantadas.
Proyectar las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, entes internos y externos de control, relacionadas con su área y funciones.	Se apoyó la gestión de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias recibidas, mediante la elaboración de borradores de respuesta y la organización de la información requerida para atender oportunamente los requerimientos

	presentados por la ciudadanía y por entes de control.
Participar en el proceso de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros) así como los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en la oficina de inspecciones y comisarías.	Se participó en actividades de apoyo relacionadas con el seguimiento a instrumentos de planeación institucional y en la revisión de acciones asociadas a programas y proyectos de la dependencia, aportando en la actualización de información, control de avances y verificación de tareas vinculadas al cumplimiento de metas, especialmente en temas relacionados con inspecciones y comisarías.

Atentamente,

